

05/12/2019 - 14:23

El gobierno lleva el martes a pleno la Cuenta General 2018, tras ser auditada por una entidad externa

El gobierno lleva el martes a pleno la Cuenta General 2018, tras ser auditada por una entidad externa
El documento arroja un resultado positivo de más de 30 millones



El pleno municipal de Benidorm votará este próximo martes, 10 de diciembre, en sesión extraordinaria la Cuenta General de 2018, que “previamente ha sido auditada por una entidad externa que ha constatado que todo está correcto”, según ha explicado hoy la concejala de Hacienda, Aída García Mayor. Según ha indicado la edil, “la Cuenta General se presentó el pasado 28 de octubre en la Comisión Especial de Cuentas y ha estado expuesta al público el plazo legalmente establecido antes de su aprobación”. Durante el periodo de exposición pública “no se han efectuado reclamaciones ni reparos a la misma”.

A grandes rasgos, la Cuenta General de 2018 ha arrojado “un resultado positivo de 30.641.570,91 euros, mejorando así los datos ya de por sí buenos de 2017 cuando se cerró el ejercicio con un balance favorable de 17.541.573, 36 euros”. La misma Cuenta General del ejercicio pasado muestra que las deudas con entidades de crédito bajaron de 49.378.073,66 euros a 36.104.837,50 euros.

García Mayor ha aclarado que “nos hubiera gustado poder aprobar antes esta Cuenta General, pero no ha sido posible ya que 2019 ha sido un año atípico y excepcional para el área Económica puesto que en apenas tres meses se ha tenido que elaborar el presupuesto en dos ocasiones”. En este punto ha recordado que el primer documento de presupuesto de 2019 fue rechazado en pleno en abril por los grupos de la oposición de entonces, lo que obligó en julio a tener que reajustar el documento a la realidad de ese momento antes de volver a elevarlo a pleno.

“Esta circunstancia de tener que elaborar prácticamente dos presupuestos en un trimestre, por causas no imputables ni a este gobierno ni al anterior ni tampoco a los técnicos, ha multiplicado el trabajo del área Económica y pospuesto otros procedimientos como el de la Cuenta General”, ha agregado.

Por último, la titular de Hacienda ha manifestado que “el hecho de haber auditado esta Cuenta General también ha influido en que nos hayamos demorado en el plazo de aprobación y remisión de la misma a la Sindicatura de Comptes, si bien asumimos ese retraso como necesario al considerar que era preferible entregar este documento algo más tarde pero hacerlo con las plenas garantías que ofrece el haber superado esta auditoría”.

Source URL: <https://benidorm.org/comunicacion/en/node/61440>